

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
MIÉRCOLES TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ**

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS
FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA Y
CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y SEIS DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL DIPUTADO **JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA** Y LOS RETARDOS JUSTIFICADOS DE LAS Y LOS DIPUTADOS **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, MARITZA MARÍN MARCELO, SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA Y JOSÉ CHEDRAUI BUDID**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS. ENSEGUIDA SE DIO LECTURA A LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS PARA INCLUIR DENTRO

DEL ORDEN DEL DÍA DENTRO DEL PUNTO DIEZ LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL RELATIVO A LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECIOCHO Y LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS; COMO PUNTO ONCE EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y COMO PUNTO DOCE EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 166 DEL CÓDIGO FISCAL Y HACENDARIO PARA EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA; ASÍ COMO PUNTO TRECE EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES POR EL QUE SE REFORMA EL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE APOYO A MIGRANTES POBLANOS, COMO UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO Y SE MODIFICA SU DENOMINACIÓN POR INSTITUTO POBLANO DE ASISTENCIA AL MIGRANTE, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS INCLUIR LOS ASUNTOS MENCIONADOS, RECORRIÉNDOSE LOS PUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. CONTINUANDO SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN LOS **PUNTOS UNO Y DOS** SE APROBÓ LA

SOLICITUD DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS, PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL SEIS DE DICIEMBRE Y LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, PUESTAS A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADAS EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. CONTINUANDO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS DEL CUATRO AL SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES GENERALES: **PUNTO CUATRO** A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA; **PUNTOS SEIS Y SIETE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. EN EL **PUNTO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD AL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DE LA

QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PUESTA A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO NUEVE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS AL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PUESTA A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ACORDÁNDOSE ENVIAR LA MINUTA Y EL ANEXO DE TRANSPARENCIA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO DIEZ** DEL ORDEN DEL DÍA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECIOCHO Y LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE

VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS ENLISTADOS EN LA ORDEN DEL DÍA QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PUESTOS A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y SIN TENERLA SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; CON EXCEPCIÓN DE ACATZINGO Y AMOZOC QUE SE APROBARON CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ACORDÁNDOSE ENVIAR LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO ONCE** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO DOCE** DEL ORDEN DEL DÍA SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS

DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 166 DEL CÓDIGO FISCAL Y HACENDARIO PARA EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA, TRES ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO TRECE** SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y LA DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE REFORMA EL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE APOYO A MIGRANTES POBLANOS, COMO UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO Y SE MODIFICA SU DENOMINACIÓN POR INSTITUTO POBLANO DE ASISTENCIA AL MIGRANTE, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL

EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO CATORCE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TETELES DE ÁVILA CASTILLO, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES MENCIONADO CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO QUINCE** DEL ORDEN DEL DÍA CON DISPENSA DE LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TLACHICHUCA, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL QUINCE, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL

ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** DEL ORDEN DEL DÍA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO PUEBLA, QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y LA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN ANTES REFERIDO, NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, APROBÁNDOSE EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO DIECISIETE** DEL ORDEN DEL DÍA CON DISPENSA DE LECTURA AL ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS DIECISIETE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA QUE HAN SOLICITADO Y BUSCAN OBTENER EL NOMBRAMIENTO DE “PUEBLO MÁGICO”, A CUMPLIR CON LA INTEGRACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE DICHO PROGRAMA FEDERAL, A FIN DE CONSEGUIR EL NOMBRAMIENTO Y ASÍ PODER ACRECENTAR LA OFERTA TURÍSTICA POBLANA, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS

SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, NOTIFÍQUESE EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** CON DISPENSA DE LECTURA AL ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA, A COADYUVAR EN TODO MOMENTO CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN LA INTEGRACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS NECESARIOS, A FIN DE CONSERVAR LOS NOMBRAMIENTOS DE PUEBLOS MÁGICOS DE NUESTRA ENTIDAD, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO ANTES REFERIDO CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, NOTIFÍQUESE EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO CUENTA CON EL OFICIO SGG/0197/2017 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, REMITE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUYOACO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 Y LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, ASÍ COMO COPIA CERTIFICADA DE LA CORRESPONDIENTE ACTA DE CABILDO, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTE** DEL ORDEN DEL DÍA SE DIO CUENTA CON EL OFICIO

SGG/0210/2017 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO CUENTA CON EL OFICIO SGG/0208/2017 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN

PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** DEL ORDEN DEL DÍA SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VII Y SE RECORRE LA SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ DICHA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE DERECHOS HUMANOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICINCO** DEL ORDEN DEL DÍA SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO

INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL QUE REFORMA EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA; Y REFORMA LAS FRACCIONES II, III Y ADICIONA LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 120 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTISÉIS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTISIETE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO**, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY PARA LA

REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIOCHO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTINUEVE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE AL DELEGADO DE CONAGUA EN EL ESTADO, PARA QUE IMPLEMENTE EL MANTENIMIENTO DEBIDO A LA PRESA MANUEL ÁVILA CAMACHO (VALSEQUILLO), ENTRE OTROS ELEMENTOS CON PLANTAS TRATADORAS DE AGUA, DE TAL MANERA QUE CUANDO EL AGUA LLEGUE A LOS CULTIVOS, ESTÉ LIMPIA DE CONTAMINANTES, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y

CAMBIO CLIMÁTICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES FEDERAL, PARA QUE OBSERVE LA INOPERANCIA EN LOS PROYECTOS DE MOVILIDAD ALTERNA ANTE EL MANTENIMIENTO DE NUESTRAS CARRETERAS, A FIN DE QUE SE CONSIDERE Y REVISE A LA BREVEDAD LAS ALTERNATIVAS NECESARIAS PARA EVITAR LOS CONGESTIONAMIENTOS VEHICULARES EN LAS MISMAS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA Y UNO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE REALICE LAS MODIFICACIONES NECESARIAS A LEY FEDERAL DEL TRABAJO A FIN DE AMPLIAR Y FORTALECER LA FIGURA DEL “TRABAJO A DOMICILIO”, CON EL OBJETO DE CONVERTIRLO EN UNA OPCIÓN PARA LAS PERSONAS CON

DISCAPACIDAD Y MUJERES EN ETAPA DE GESTACIÓN, POS PARTO O MADRES SOLTERAS, QUE LES PERMITA MANTENERSE PRODUCTIVOS Y ENCONTRAR UN EQUILIBRIO ENTRE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y A LA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TREINTA Y DOS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA A ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE EL PRÓXIMO AÑO REALICE LOS TRÁMITES Y LAS ACCIONES PARA OBTENER EL DISTINTIVO EMPRESA FAMILIARMENTE RESPONSABLE, QUE OTORGA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL; QUE NOS ACREDITE SER PROMOTORES DE BUENAS PRÁCTICAS LABORALES EN LAS MATERIAS DE EQUIDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN Y COMBATE A LA VIOLENCIA LABORAL Y AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL, ASÍ COMO DE ACCIONES Y POLÍTICAS PARA FAVORECER QUE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS ATIENDAN SUS RESPONSABILIDADES FAMILIARES, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. **EN EL ÚLTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA DE

ASUNTOS GENERALES EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RESPECTO DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS Y EN TRAMITE A DICTAMINAR Y SOBRE EL INFORME RENDIDO EN LA SESIÓN SOLEMNE, A ESTE POSICIONAMIENTO SE SUMÓ LA DIPUTADA **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO**, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, CITANDO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA PARA EL VIERNES QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS.

CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ
DIPUTADO PRESIDENTE

CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
DIPUTADO SECRETARIO

CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS
DIPUTADO SECRETARIO